CIUDAD REAL

ENERO
13
Lunes
AÑO 1913

El Pueblo Manchego

DIARIO DE INFORMACION — DOS EDICIONES DIARIAS

AÑO III.—NUM. 606

Redacción, Administración y Talleres:
LIBERTAD, NUM. 4
Apartado núm. 15.—Teléfono núm. 98

No se devuelven los originales

Franqueo concertado

MADRID

EL FONDO DE REPTILES

Maura suprime las subvenciones.—El mal humor de la prensa.—Una campaña injusta.—Siguiendo el ejemplo.—Así se gobierna.

Cuando el Sr. Maura llegó al ministerio de la Gobernación, en el Gabinete presidido por Silvela, tendió su brazo tutelar sobre los fondos secretos de aquel departamento, para cortar la sangría que determinados usos y aún abusos políticos, habían dejado abierta.

Esta determinación previsora, que aconsejaba la defensa de los fondos del Estado, con los que la prodigalidad suele pocas veces recatarse, pensó don Antonio que había de grangearle el aplauso de las gentes y el elogio de los que recogen é interpretan el sentir de la opinión pública. Pero su creencia lógica, fundadísima basada en firmes fundamentos, se vió decepcionada en cuanto el grifo del fondo de reptiles se cerró, cortando el hilillo suelto de las pesetas.

No le salió al paso una censura directa por tamaña determinación, pero á los pocos días de poner en práctica aquel su inaudito acto de gobernante, comenzó á notar que la faz expresiva de la prensa se tornaba hosca, huraña, seriota, hasta el punto de no encontrar en la campaña política del insigne gobernante una sola nota que desarrugara el ceño de sus artículos editoriales y fuese capaz de dejar una sonrisa de aprobación en el fárrago de sus comentarios políticos.

¿Qué había sucedido para que el mal humor periodístico envolviese al señor Maura? Seguramente meditó don Antonio sobre la causa que lo producía, pero no dió con ella hasta que sus ojos se fijaron en la cerradura de la caja de los fondos secretos de su departamento.

En ella estaba el motivo, el origen, la fuente de la melancolía de la Prensa periódica, aun cuando hábilmente se procuró hacerla depender de otros hechos más peregrinamente combatibles.

Hay una palabra en el diccionario político que se llama subvención. Esta palabra tiene grandes cariños en algunas empresas periodísticas. D. Antonio la borró del diccionario que, con los fondos secretos, en su departamento se guardaba, y esta pueril tachadura no fué del agrado de los que estaban acostumbrados á usar la palabreja.

Claro es que la medida alcanzaba á todos, pues hasta *La Epoca* dejó de pronunciar tan estimable vocablo; pero precisamente en esta amplitud de la prohibición estaba la gravedad del conflicto.

De ahí la espontaneidad del mal humor de algunas empresas periodísticas, la unanimidad de sus deseos de combatir á Maura, salvo excepciones honrosas que siempre hay en todo, y que también se registran en este punto que nos entretiene en estos insignificantes comentarios.

A los periodistas, á los luchadores, á esa clase esforzada que tiene puesta su inteligencia al servicio de esas empresas, á esa pléyade laboriosa é inteligente, que pone siempre en el trabajo la generosidad y el desinterés, y á la cual nosotros nos honramos perteneciendo, se le dió un bledo de aquel cerrojazo dado por Maura á la caja de las subvenciones, que á ellos no alcanzaron nunca tales beneficios; pero como el malhumor de los amos, de los señores, habían de ser ellos, precisamente, los que lo expresaran, hubieron algunos de verse en la necesidad de sentirse también indignados, influídos por el medio ambiente en que respiraban ó que por lo menos les hacían respirar.

La hostilidad, pues, de cierta parte de la prensa contra don Antonio Maura, tenía su origen, entre otros motivos que ya hemos señalado, en ese que recogemos en este capítulo.

Inocente y cándida, la opinión pública siguió la campaña de los periódicos sin llegar muchas veces á comprenderla.

Causábale extrañeza que nada de plausible hubiera en la labor del gobierno el ilustre estadista, ante la fiscalización periodística; pero como desconocía lo que la cortina de los bastidores tapaba, no logró en algún tiempo dar con la chispa que más tarde, propagándose con la pasión y con el odio de escuela, había de producir verdaderas explosiones de encono.

Este ejemplo de Maura lo siguió después, cuando ocupó la cartera de Gobernación el ilustre hombre público don José Sánchez Guerra, quien dejó á su sucesor, en los fondos secretos de su departamento, más de 28.000 duros.

También D. Juan La Cierva, este político tan enérgico, tan recto, tan inteligente, cuyo prestigio no lograron empañar las enconadas, injustas y apasionadísimas campañas de sus adversarios, sino que por el contrario, hoy resplandece con más intensidad ante la opinión pública, realizó años después al frente de la Gobernación, una obra de sanidad nacional, de honradez, de moralización de las costumbres, y de alejamiento de las corruptelas, que ha merecido y seguirá mereciendo el entusiasta elogio de los españoles concientes y sinceros.

LUIS ANTÓN DEL OLMET.

La actualidad humorística



—YA VES SI SOY GENEROSO, TURQUITO, QUE TE DEJO MARCHAR VIVO Y SANO SI ME ENTREGAS ANDRINÓPOLIS.

TRAZO

El cierzo ha venido del campo á la ciudad, inciensándola con el perfume de sus melancolías. Los días son cortos, son fríos, son tediosos. Cada calle es un bostezo, cada edificio una interrogación. En la altura, á traves de las nubes, de vez en cuando parpadea el sol, amarillento.

Nos hemos refugiado en el casino. En la biblioteca hay unos señores graves, buscando quizás en la Gaceta una real orden interesante; un poco apartados, acaso cuchichean unos comentarios políticos, dos viejos; acodados en los pupitres, unos imberbes leen unas novelas inverosímiles; varios viajantes de comercio escriben unas cartas que nos imaginamos vulgares; bosteza un empleado de poco sueldo, cuya imaginación se pierde en la economía doméstica, pasando de corrido por las páginas de la literatura contemporánea; carraspea un pedante, protestando de no ser advertido por los demás; un lector de la sección de sucesos, dormita, plácido, baboseando sobre las páginas de un periódico que no supo inventar un crimen. El reloj de la biblioteca dá la hora.

Unos amigos nos invitan á salir á la calle. Salimos. Indiferentes nos dejamos llevar por el centro de la ciudad, casi desierto. La niebla nos escusa de no sabemos cuantos saludos ceremoniosos. En unos instantes, el tema de la conversación se acaba; hemos hablado de política, del éxito de la nueva comedia, del tiempo... Después callamos, no sabiendo qué decir; y así un rato. Hasta que los amigos se deciden á contarnos sus cuitas, sus melancolías, sus desilusiones... ¡La historia de siempre, la eterna, triste historia de casi todos los hombres!

Imaginamos un pretexto para decir adios á los amigos. Nos separamos. Próximas, unas vocecitas de mujer, cuyas figuras casi borra la niebla, detienen nuestros pasos inciertos. Hablan de tertulias caseras, de juegos inofensivos, junto á la mesa camilla. Nosotros sabemos el secreto de estas reuniones de invierno. Suelen ser en casa de doña Fulanita, una amable señora, amiga de las jóvenes, que tiene el privilegio de zurcir noviazgos. Doña Fulanita ha leído unas cuantas novelas cursis, sabe decir unos lindos versos sentimentales, recuerda unas interesantes historias en las que andan por medio los amores de unas princesas rubias, cuyas blancas manos otorgaran á unos pastores...

Doña Fulanita sabe darse buena traza para ahuyentar el tédio, este tédio cuasi crónico que persigue en las viejas ciudades á la juventud, hasta dejar impresas en sus frentes las huellas de la melancolía y la desilusión. La escuchan silenciosas, las muchachas; celebran, jubilosas, los donaires con que adereza sus relatos; ingénuas, tienen unos comentarios encomiásticos para la agudeza de su ingenio. Y así, entre historias y versos, risas y chanzas, van pasando las horas, entretenidas, en tanto que los jóvenes, los llamados algunas veces sus novios, rara vez sus maridos, en la tertulia del casino se entregan á la murmuración y al chismorreo—perdiendo el tiempo y la juventud, esos dos tesoros que jamás han de recuperar—, víctimas de un ambiente de renuncias, hostil y lamentable.—AVICEO.

REGIONALES

FEDERACION AGRICOLA

El Estado y la agricultura.—Un presupuesto absurdo.—Lo que hacen en Francia debe hacerse en España.

No es esta la primera vez que me dirijo á mis paisanos ni tampoco será la última, pues mientras cuente con la deferencia del Director del PUEBLO, he de insistir cerca de ellos para que vayan pensando en lo necesario, en lo imprescindible y obligada que es la Asociación, no solo para las necesidades locales que se presentan, si no para las regionales y generales de la agricultura.

Tenemos no solo que mirar por los problemas eminentemente agrícolas, si no por los agrario-sociales y resolverlos con arreglo al bien de todos, antes que los socialistas los encaminen en contra no solo nuestra, si no de los que tratan de defender.

Yo se que en la provincia abundan los agricultores ilustrados, que conocen y están al corriente de los adelantos que con el campo se relacionan y que en su fuero interno lamentan la disgregación en que vivimos, y el estado precario en que nos encontramos.

Se impone la exteriorización de las ideas y el propósito firme de inculcarlas á los indiferentes para que con urgencia sean llevadas á la práctica, recurriendo á cuantos medios la imaginación nos sugiere y que públicamente debemos exponer para conseguir la realidad apetecida.

Tenemos que convencernos, que mientras nosotros, verdaderos interesados, no pongamos por nuestra parte los medios para no solo defendernos en justicia, si no para obtener las mejoras y atenciones á que somos acreedores, por la fuerza productiva que representamos y por la cantidad con que contribuímos á las cargas del Estado, no conseguiremos casi nada y nuestras quejas por muy fundadas que sean caerán siempre en el vacío y ninguna persona estraña á la clase vendrá á sacarnos del estado mísero en que vegetamos.

Los caballeros andantes ya no existen y en la actual contienda económica, no solo entre naciones, sino entre conciudadanos, éstos no se resuelven más que por la Asociación de ideas é intereses.

Si los vinicultores franceses no se hubieran dado cuenta de la fuerza que manda la asociación y ésta no la tuvieran realizada, ¿cuando habrían conseguido una ley de fraudes que mató un comercio que les arruinaba?

¿Si en este país reinara la asociación, no creen mis paisanos que solo al anuncio de un próximo presupuesto de 1.500 millones, se hubiera recibido la noticia con tanta indeferencia?

¿No da pena que siendo la agricultura con su hermana la ganadería la que alimenta en mayor cantidad el presupuesto, no tenga en la junta de aranceles y valoraciones, en esa junta en donde se confecciona una cosa de tanta importancia para nosotros como es el arancel, no tenga repito el número de vocales, tanto natos como electivos que le corresponde no con arreglo á la voluntad del que la confecciona, sino en relación estrecha y en proporción á ese poder contributivo?

¿Cuándo se ha visto que existiendo en Madrid la asociación de agricultores de España, que representa el sentir de todos los agricultores, no tenga en esa junta un vocal nato como ocurre con la industria y comercio y en cambio lo tenga una entidad local de Barcelona?

¿No es desesperante ver que hoy que los francos se hallan casi á la par, continúen los 26 pesetas por hectólito como precio regulador, lo mismo que cuando estos estaban á un cambio de 30 por 100 de beneficio?

¿No produce tristeza ver que después de un año malo, para nosotros, cuando las avanzadas del presente nos señalan otro peor, cuando el trigo tiene poco más de 11 pesetas en los mercados reguladores, los panaderos de Madrid, escudándose en el pobre vecindario, pidan no la rebaja conseguida ya, en nuestro detrimento, sino la libre introducción de los trigos para terminar con la vida y paciencia del agricultor?

¿Qué hemos hecho los agricultores para oponernos al aumento progresivo de los presupuestos sin resultado favorable para nosotros?

¿Qué actos de vitalidad hemos realizado para conseguir los puestos que nos corresponden en la Junta de Aanceles y Valoraciones?

¿Qué reclamaciones ha elevado la masa agrícola á la superioridad para lograr una rectificación en el precio remunerador de los trigos?

¿Qué voces se han levantado en contra de la idea descabellada de los panaderos de Madrid?

Nada. ¿Pues si no damos alientos de vida, si no apelamos contra disposiciones que nos afectan, si no demostramos con actos que queremos vivir y mejorar, como nos vamos á quejar luego?

Las medicaciones para que surtan efectos necesitan cuerpos vivos, á los muertos sólo la tierra les basta.

Aquí en Madrid, al calor del entusiasmo de un puñado de agricultores va laborándose, poco á poco porque del campo apenas llega el aire que le dé vida, una Asociación de Agricultores de España, que por respirar auras campestres, que por vivir soñando en el campo, no siente ambiciones que á él no se dirijan ni lucros que no le beneficien.

Esta Asociación que por mejorar la situación de los agricultores y dirigirlos hacia la Asociación ha repartido más de 5.000 pesetas en premios de su bolsillo particular, apenas si de cuando en cuando en su casa de la calle de los Madrazo, estrecha la mano de un compañero, que se brinda á llevar su grano de arena para realizar el ideal de la unión de los agricultores de España bajo su bandera.

Esta Asociación en medio del olvido de unos y de la indiferencia de otros, lucha y trabaja por conseguir algo de lo mucho que nos corresponde.

¡Si no hubiera sido por esta modesta Asociación, donde se hubieran reunido sus compañeros de Castilla la Vieja, al verse lanzados de una manera desconsiderada del Ateneo!

Yo ruego á mis compañeros instituyan en sus pueblos como base para ir posteriormente implantando las mejoras convenientes, Asociaciones filiales de la de Agricultores de España, con la seguridad de que solo recibirán beneficios y en la cual encontrarán siempre la ayuda apetecida.

EL MARQUÉS DE CASA PACHECO.

El centenario de Jorge Juan

Con casi nula representación oficial, Novelda acaba de conmemorar el segundo centenario del natalicio de aquel ilustre marino y sabio entre los sabios.



Dejó escritos libros muy valiosos, entre ellos el «Exámen marítimo», traducido á varios idiomas, el cual, á pesar del mucho tiempo transcurrido, aun se consulta. Otras de sus más importantes obras son: «Método de levantar y dirigir el mapa óptano general de España», «Relaciones del viaje al Perú» y «Disertación histórico-geográfica sobre el meridiano de demarcación entre los dominios de España y Portugal.»

FRUSLERIAS

EL CRIMEN DE AYER

Ayer tarde como fiesta
el cronista descansaba,
más de pronto una noticia
le puso sobre las armas.
Se decía sin distingos
que en la calle de las Cañas,
había ocurrido un sangriento
y nunca esperado drama.
Dos individuos que riñen
con dos enormes navajas,
y que se quedan tendidos
con trescientas puñaladas.
Cogí lápiz y cuartillas
y diligente sin tasa,
plantéme en un periquete
en el lugar de la hazaña.
Llegué, miré, recorrí,
calle sube, calle baja,
y mi ojo periodístico
huellas no vió de este drama.
Había en medio de la calle,
unos chicos que jugaban,
con una teja ó un tejo
saltando sobre unas rayas.
A uno de ellos me acerqué
y le dije:—Por desgracia,
¿ha habido en aquesta calle
derrame de sangre humana?
El chiquillo me miró,
creyó que me chanceaba,
y respondiome ligero:
—Ha sido terrible el drama.
Si señor, porque el marido
de un benemérito guardia,
con un alfange tremendo
le ha dado una puñalada
al carro de su vecino,
y ¡mire que es una lástima!
la pobre víctima lleva
todas las tripas á rastras.
¿Sentí acaso indignación?
¿De reir me dieron ganas?
Yo no se, lo cierto es
que me hizo poca gracia
que se inventen estos bulos
cuando el cronista descansa.

F. SASTRE MORENO.

REUNION IMPORTANTE

La Comunidad de Labradores será un hecho

Ayer se celebró en el salón del Restaurant del Pilar, la reunión de labradores á que se convocó por la Cámara Agrícola de ésta, con el fin de constituir la Comunidad de Labradores.

Se constituyó la presidencia por los señores, marqués de Treviño, D. Enrique Sánchez Cantalejo, D. Facundo Fernández y D. Andrés Oliva.

Por el señor marqués de Treviño se dió lectura al oficio del Excmo. Ayuntamiento en que se comunicaba á la Cámara la subvención de 5.500 pesetas, para la fundación de la Comunidad de Labradores para el sostenimiento de la guardería rural.

Dice después que la Cámara Agrícola protestó de la premura de tiempo, por su carencia de fondos y no se consideraba capacitada para el servicio.

Lee el oficio con que la Cámara Agrícola contestó al Ayuntamiento, exponiendo la causa, que lo determinaban á no hacerse cargo del servicio de guardería.

Agrega que con posterioridad al oficio anterior y al reparto de las hojas convocando á esta reunión, el Ayuntamiento á contestado con el oficio de que ya dimos cuenta en el extracto de la sesión del Ayuntamiento del jueves último.

El señor presidente da lectura al oficio de referencia.

Dice que no se propone la Cámara discutir si el Ayuntamiento tiene razón ó no la tiene, sino aceptar la oferta y crear la Comunidad.

Estudia después los inconvenientes de que cada propietario guarde su finca.

Habla también de los intentos que se han hecho sin resultado, y cree que es llegado el momento de crear la Comunidad para defender los intereses de todos, pidiendo la autorización necesaria y creando unos estatutos, para colaborar á la defensa de las fincas.

Cree que la Cámara Agrícola con él, no ve otro medio que la Comunidad para que esta nombre sus guardas, y es necesario un pequeño sacrificio de dinero. Los guardas habían de ser diez permanentes, más algunos temporeros en época de recolección. Esto se podía hacer con las 5.500 pesetas del Ayuntamiento y un pequeño aumento de dos ó tres reales por individuo.

Añade que si están conformes los reunidos, se podía hacer la solicitud al Gobernador para constituirse.

El Sr. Ríos hace uso de la palabra para decir que está muy conforme con la constitución de la comunidad como único medio de defender sus intereses, pues en el Ayuntamiento, aunque con buenos deseos, dejará de ser una realidad la guardería.

Abunda en las mismas manifestaciones del señor presidente.

El Sr. Ruiz (D. Isidoro) no se muestra conforme con el procedimiento del Ayuntamiento en esta ocasión, pues cree que se han perjudicado los intereses de los labradores. Dice que si la Cámara llevase sus representantes al Municipio, no se verían desvalidos los intereses de los labradores.

El señor marqués de Treviño dice que la cuestión planteada por el señor Ruiz, ya la había planteado la Cámara en su oficio al Ayuntamiento, pero no era eso lo que se había de tratar en la reunión.

Todo lo que dice el Sr. Ruiz, vendrá cuando esté constituida la Comunidad. Ahora hay que aprovechar el tiempo para que Ciudad Real tenga guardería.

El Sr. Ríos vuelve á hacer uso de la palabra diciendo que él procuró más cantidad en el Ayuntamiento y no lo pudo conseguir. Ahora lo que importa es constituir la Comunidad.

Se acuerda recoger las firmas necesarias para la constitución de la Comunidad de Labradores, objeto de la reunión y con este fin se fijarán los pliegos de firmas en los sitios que se dirá de antemano.

El señor marqués de Casa Treviño hace la advertencia de que la Cámara no quiere monopolizar el asunto, y libremente puede decidirse la forma en que se han de hacer las gestiones.

El Sr. Navas propone que no se levante la sesión sin dejar de nombrar una Comisión gestora.

El Sr. Peñuela propone un voto de gracias á la Cámara y al presidente por sus trabajos preparatorios, y que la misma Cámara puede llevar la gestión del asunto.

El Sr. Navas propone que se nombre la Comisión, y que desaparezca la Cámara Agrícola, pues la Comunidad debe anular á la Cámara.

El Sr. Aguirre, dice que ha oído á unos cuantos mostrarse conformes, con la creación de la Comunidad, pero otros se han callado, y si callan él saldrá con la desilusión de que el elemento agrícola de Ciudad Real está muerto y ni habrá Cámara Agrícola ni Comunidad.

Hace historia para demostrar los inconvenientes con que se ha tropezado por anteriores comisiones que trataron de la constitución de la Comunidad y fueron al fracaso.

Se extiende en consideraciones para decir que, en el Ayuntamiento se ha dejado le guardería amerced de las gestiones de la Cámara Agrícola, y hay que no esperar á que se recojan las firmas sino ir todos deacuerdo á buscarlas.

El Sr. Martín Serrano censura el procedimiento del Ayuntamiento, é incita á la unión porque la unión es fuerza.

Propone que los individuos de la Comisión sean nombrados por partes iguales entre los que no sean de la Cámara y los que pertenezcan á ella.

El Sr. Aguirre que es propuesto como individuo de la comisión, dice que aceptará si ve verdadero entusiasmo en los reunidos, sino, nó.

El Sr. Marqués de Treviño propone que para que el Sr. Aguerre vea que todos estan conformes, hay que manifestarlo de alguna manera y añade: el que esté conforme que se levante, el que no, que permanezca sentado.

Todos los presentes se levantan unanimemente.

El Sr. Marqués de Treviño: ¡Señores á firmar!

¡Viva la comunidad de Labradores de Ciudad-Real!

Todos: ¡Viva!

Se procede acto seguido á firmar los pliegos.

La Comisión gestora para la Constitución de la Comunidad de labradores queda nombrada en la forma siguiente:

Señor Marqués de Casa Treviño, don Fernando Acedo Rico, D. Félix de los Ríos, D. Adrian Sarachaga, D. Manuel Navas y D. Manuel Aguirre.

Los firmas que hay que recoger son quinientas para solicitar la constitución de la Comunidad.

Una vez hechas estas gestiones, volverán á reunirse los agricultores para declarar definitivamente constituida la asociación y proceder á la formación de Estatutos.

El entusiasmo predominante en esta reunión hace suponer que la Comunidad de labradores será una realidad en plazo no lejano.

Concurso nacional de ganados

La Asociación de Ganaderos se ocupa ya de cuanto se relaciona con la organización del Concurso nacional de ganados y maquinaria agrícola que el próximo mes de Mayo se celebrará en Madrid.

Se trata de un acto que ha despertado verdadero interés en todas las provincias á juzgar por las cartas recibidas por la Asociación pidiendo datos referentes al mismo.

De la Mancha, Aragón, las provincias Vascongadas, Galicia, Andalucía, Cataluña y Extremadura, que se propone asistir al Concurso una verdadera representación de la ganadería española, y ello hará que el mencionado Certamen revista una importancia grandísima bajo todos aspectos.

Cada cual puede ir pensando en lo que ha de enviar para, entre todos, hacer una verdadera manifestación de nuestra producción pecuaria en sus diferentes aptitudes, y contestar así, con el ejemplo, á las absurdas *leyendas* que los *negociantes* de España y del extranjero vienen forjando como único argumento posible para realizar sus proyectos, hace tiempo acariciados, de traer á España carnes congeladas de procedencia extranjera.

CONFERENCIAS TELEFONICAS DEL DIA

DE NUESTRO CORRESPONSAL ESPECIAL

ROMA

Madrid 13-11'40 m.

Prohibición

ROMA.—Su Santidad ha prohibido las exhibiciones cinematográficas en los templos.

Esta prohibición ha sido muy bien acogida.

Nuevo Nuncio

Se asegura que el nuevo Nuncio en Madrid será Monseñor Francesco Ragonesi, que ha estado ya de delegado apostólico en Colombia.

Será nombrado el día mismo en que sea nombrado el nuevo embajador español cerca del Vaticano.

LA "GACETA"

Madrid 13-11'40 t.

Lo que contiene

El periódico oficial contiene hoy lo siguiente:

Estableciendo en la Facultad de Ciencias de Granada los Estudios de la Licenciatura de Química.

Destinando dos millones á la ejecución de los caminos vecinales comprendidos en la relación de la R. O. de 8 de Marzo de 1912.

Contiene además otros asuntos sin interés.

DESORDENES EN PORTUGAL

Madrid 13 11'40 m.

Colisiones

LISBOA.—Se han recibido despachos de Coimbra que revisten gravedad.

Se dice en ellos, que por discusiones entre varios grupos políticos, hubo sangrientas colisiones.

La fuerza pública detuvo á varios alborotadores conduciéndoles á la cárcel.

Ampliación

LISBOA.—Llegan nuevos telegramas relacionados con los desórdenes ocurridos en Coimbra.

Moderados y radicales han sido los protagonistas de los sucesos que hemos comunicado anteriormente.

Discutiendo los problemas políticos pendientes en la república vinieron á las manos los numerosos grupos.

Estas primeras colisiones no han tenido importancia.

La cuestión se agrava

LISBOA.—Después de las colisiones habidas parecía que se había restablecido la normalidad en las calles de Coimbra.

Los que tal creyeron se equivocaron

Más tarde se reprodujeron los sucesos con caracteres verdaderamente alarmantes.

Dicen las referencias que llegan hasta Lisboa, que las colisiones sin importancia se han convertido en sangriento drama.

La fuerza pública intervino en los sucesos, disparando sobre la multitud.

En los primeros momentos, la confusión reinante, impide reconstruir un relato de lo sucedido.

Por libertar á los presos

LISBOA.—Se reciben más noticias, todavía confusas, de los desórdenes de Coimbra.

Sábese ahora que después de las colisiones entre los bandos políticos, se formaron nuevos grupos, que, en manifestación nutrida fueron á visitar al alcalde de la ciudad.

Le pidieron que fuesen puestos en libertad los individuos presos por delitos políticos.

La autoridad municipal no se mostró muy propicia.

Entonces los manifestantes se dirigieron á la cárcel en actitud poco tranquilizadora.

Allí pretendieron libertar á los detenidos.

El motín tomó tales visos de gravedad, que las autoridades creyeron conveniente requerir el auxilio de la fuerza.

Interviene la guardia Republicana.—Cargas.—Heridos

Bien pronto los amotinados tuvieron que habérselas con numerosas parejas de la guardia republicana.

Esta fuerza trató de disolver á los manifestantes, que se hicieron fuertes queriendo lograr sus fines.

Ante semejante actitud de resistencia, la guardia disparó sobre la multitud.

Produjose enorme pánico.

Los menos animosos salieron en precipitada carrera.

Los disparos y las correrías dieron lugar á la alarma consiguiente.

Las descargas de la guardia republicana produjeron numerosos heridos.

Frente al edificio donde está emplazada la prisión se ven grandes regueros de sangre.

Ignórase el número de heridos que se supone es considerable.

Impresión

LISBOA.—Las noticias que hemos trasmitido, aún sin conocerse detalles, han producido aquí enorme impresión.

Están muy excitados los ánimos y se teme que los sucesos sangrientos de Coimbra tengan repercusión en otras poblaciones, dada la situación difícil porque atraviesa Portugal, víctima de las contiendas políticas.

EN FRANCIA

Cuestión trascendental

Madrid 13-11'40 m.

Antecedentes.—La vuelta de Patty du Clom

PARÍS.—Hace días el *Diario Oficial* del ministerio de la Guerra francés publicó la vuelta al servicio activo del coronel Patty du Clam, que, como se recordará jugó principalísimo papel en el asunto del capitán Dreyfus.

Esto ha producido enorme revuelo.

Los elementos radicales hacen el asunto de la vuelta de Patty cuestión de gabinete, aprovechando la proximidad de las elecciones presidenciales.

Se tacha de inoportuno al ministro de la Guerra del actual gabinete francés, Mr. Millerand.

Este se disculpa diciendo que Patty solicitó el reingreso en el ejército, cuando se creía que iba á surgir la guerra con motivo del envío de un barco de guerra por Alemania á las aguas de Agadir.

Consecuencias

Dicen los radicales y socialistas, que el acto de Millerand perjudica mucho á Poincaré actual presidente del Consejo de ministros, y candidato á la presidencia de la República.

Millerand ha presentado la dimisión de su cargo de ministro de la Guerra, para desvanecer estas suspicacias de los elementos avanzados.

Los demás miembros del ministerio, especialmente Pams ministro de Agricultura y Briand, de Justicia, no quieren hacerse responsables del acto de Millerand.

La situación, pués es delicadísima.

Se cree dimisionario

Poincaré ha logrado aplacar la excitación producida entre los individuos del Consejo, no accediendo á que se hiciese pública declaración de la disconformidad de pareceres, que había de obligar á Millerand á darse como dimititido.

No obstante el ministro de la Guerra se considera en situación excepcional, y se cree dimitido con todas sus consecuencias.

Hace declaraciones

PARIS.—Continúa en la misma situación el conflicto político promovido por la vuelta de Patty du Clam al ejército.

Los elementos de Combes y Clemenceau arrecian en su campaña, considerando este hecho como una provocación de las derechas.

Como hemos dicho anteriormente, aprovecharán este asunto para levantarlo como banderín de enganche electoral.

Varios periodistas han interrogado hoy al ministro de la Guerra.

Se ha mostrado Millerand preocupadísimo por la excisión á que se ha dado lugar, obrando él sin intención preconcebida.

Dice que está dispuesto á apoyar de una manera decisiva la candidatura de Poincaré para la presidencia de la República.

La opinión francesa espera graves acontecimientos políticos.

Lo de los Balkanes se pone grave

Madrid 13-11'40 m.

Consejo en Constantinopla

CONSTANTINOPLA. — Acaba de reunirse el Consejo de ministros.

Se ha esperado su término con verdadera ansiedad, pues sabíase que los ministros habían de tomar acuerdos de trascendencia suma.

Ha sido así en efecto.

Los consejeros en vista de la gravedad de las circunstancias, han declinado parte de sus responsabilidades.

Adopción de medidas

El Gobierno en primer término convocará para lo formación de un núcleo que llevará el nombre de Gran Consejo.

Tomarán parte en él los ministros y los altos funcionarios civiles y militares.

Estará presidido este Consejo por un gran Visir.

La actuación del Gran Consejo

Este Consejo tendrá á su cargo el decidir sobre la situación actual, como se hizo en 1878.

Si ese Gran Consejo, con su Visir, decide que se vaya á la paz, el Gobierno hará inmediatamente todas las cancesiones que sean necesarias y no se disparará ni un solo tiro.

Si por el contrario, el acuerdo es de ir á la guerra, se reanudarán las hostilidades inmediatamente.

La opinión

Es creencia general en Constantinopla, que ese Gran Consejo, acordará la continuación de la guerra.

Se opina por todos, que la Sublime Puerta ha llegado ya al máximum de las concesiones, y pedir más es completamente intolerable.

Se asegura, que si un gran Visir aconsejáse la paz, sería despedido por el emperador.

De no ocurrir así, el pueblo se amotinaría haciendo doblemente grave la situación.

La nota.—Conferencia

CONSTANTINOPLA.—El embajador de Francia ha conferenciado con el de Austria decano del cuerpo diplomático.

Aquel le ha hecho entrega á este de la nota en que las potencias aconsejan á Turquía ceda á Bulgaria la plaza de Andrinópolis.

Los plenipotenciarios

LONDRES.—Ayer no conferenciaron los plenipotenciarios.

Se dividieron en grupos paseando por la ciudad y sus alrededores.

Llamó la atención que no fuese con los excursionistas el representante búlgaro Daneff.

Créese que estuvo conferenciando con el ministro de Rumania, y ambos cambiarían impresiones sobre la cuestión pendiente entre búlgaros y rumanos.

EL INFANTE FERNANDO

Se fractura un brazo

Madrid 13-3'40 t.

Las primeras noticias

Acabamos de tener noticias referentes á un accidente ocurrido al infante D. Fernando.

Se nos dice que precisado á arrojarse del caballo que montaba, ha sufrido una importante lesión.

Al tener conocimiento de este suceso, hemos procurado inmediatamente adquirir detalles.

Cómo ha ocurrido

Hemos hablado con una persona que nos merece entero crédito, respecto al accidente ocurrido al infante Fernando.

El suceso nos ha sido relatado en la siguiente forma.

El infante se disponía á pasear por la Casa de Campo montado á caballo.

Al efecto salió de Palacio tomando la dirección que se había propuesto.

De pronto el caballo emprendió desenfrenada carrera.

El infante no pudo contener el ímpetu del animal.

Ocurría esto en la entrada de la Casa de Campo.

D. Fernando seguía montado. Al llegar el caballo á un precipicio, el infante se arrojó sufriendo violento golpe.

Auxilios

Los guardas acudieron inmediatamente en auxilio del infante.

Le recogieron y le trasladaron á Palacio.

Practicósele inmediatamente la primera cura apreciándosele la fractura del húmero izquierdo.

No es grave

Después de la primera cura que ya hemos referido, quedó el infante en reposo absoluto.

No es tan grave como se creía al principio, la fractura que padece el infante.

Visitas

Toda la familia real ha visitado á don Fernando.

A principio causó alguna alarma el accidente.

Confirmación

Como de costumbre hemos hablado con el ministro de la Gobernación.

Este nos ha confirmado el accidente ocurrido al infante D. Fernando.

Visitando á Romanones

Madrid 13 3'40 t.

Mejorado

Esta mañana ha estado el ministro de la Gobernación en casa de Romanones.

El Sr. Alba ha encontrado al conde muy mejorado.

Consejo

En vista de que el presidente está muy mejorado, esta tarde se celebrará en su domicilio Consejo de ministros.

En esta reunión tratarán los consejeros de todos los asuntos importantes que hay pendientes de aprobación y despacho.

Hora del Consejo

Para el Consejo se había citado á las tres y treinta minutos de la tarde.

A las tres y cuarenta y cinco empiezan á llegar á casa de Romanones los ministros.

Algunos de ellos han sido interrogados á la entrada, no habiéndose hecho manifestaciones de interés.

La Liga Religionalista

Madrid 13-3'30 t.

Una reunión

Dicen de Barcelona que ha de celebrado una reunión la Liga Regionalista.

Tuvo por objeto el nombrar presidente.

Este cargo ha recaído en el senador Sr. Abadal.

Un discurso

El nuevo presidente de la Liga Regionalista Sr. Abadal, ha pronunciado con motivo de su elección un discurso.

Transmitimos un extracto por haber hecho dicho señor algunas importantes manifestaciones relacionadas con los asuntos de actualidad.

En primer término aludió á las mancomunidades.

Dijo que este importantísimo proyecto de ley, no había tenido ya sanción legal, no por culpa de los regionalistas, sino por los acontecimientos políticos que han entorpecido las aspiraciones de la Liga.

A continuación calificó lo hecho por Maura de acto pesimista.

Elogió al jefe de los conservadores por las iniciativas de aquel en favor del régimen local.

Opina el Sr, Abadal que los partidos turnantes han abierto un abismo entre sí.

Censuró al partido conservador calificándolo en términos de acritud por querer imponer una dictura.

El orador preconizó la política de la Liga en párrafos entusiastas.

Estimó que era necesario la pronta reunión de las Cortes, por cauterizar las heridas abiertas evitando el avance de la gangrena.

Terminó manifestando que las minorías regionalistas formarán el cuadro para defender al régimen, á España y á Cataluña.

Cambio de impresiones

Después del discurso del Sr. Abadal, se reunieron los individuos de la minoría regionalista.

La reunión fué en el mismo local de la Liga.

Se cambiaron impresiones sobre la actual situación política.

El consejo de ministros

Madrid 13 6'50 t.

A la entrada

Como hemos dicho anteriormente á tres y cuarenta y cinco minutos de la tarde han llegado los ministros al domicilio del conde de Romanones para celebrar Consejo.

Villanueva nos dijo que llevaba varios expedientes.

Luque nos dijo que no llevaba nada al Consejo.

Lo que dice el ministro de Estado

Hablamos con el ministro de Estado respecto á la situación en que se encuentran las negociaciones de paz entre Turquía y los Balkanes.

Dijo que hoy se habrá entregado la nota sobre la cesión de Andrinópolis y las islas del Egeo.

Todo lo que ocurre es consecuencia de la forma en que se han llevado las negociaciones no haciendo mayor aprecio de la Sublime Puesta.

No querrá Turquía aceptar la cesión.

Habló también el ministro de la actitud de las potencias considerando grave la situación.

Los demás ministros

Alba al llegar al domicilio de Romanones nos dijo que no llevaba nada al Consejo.

Barroso López Muñoz y Suárez Inclán tampoco llevaban.

El Sr. Gimeno llevaba un expediente que se relacionaba con las murallas de Santa Catalina en Cádiz.

Después del Consejo

Ha terminado la reunión de los ministros á los cuatro y cuarenta y cinco.

Se limitaron los ministros á cambiar impresiones y examinar precedentes de la cuestión política.

Romanones á Palacio

El Consejo ha sido muy breve por tener que marchar Romanones á Palacio, para despedirse del Rey, que marchará mañana á Granada á una cacería.

Quedaron los ministros en casa de Romanones tomando un té á que les invitó la condesa.

Expedientes

A las cinco de la tarde marchó Romanos á Palacio.

Se aprobaron los expedientes siguientes según nos dijo el Sr. Alba.

De Fomento plan de carreteras, justiprecio de una expropiación de Palma del Río, y concurso para transformación de una empresa en Barcelona.

De Guerra concediendo una escuela al Campo de San Roque.

De Hacienda cesión de terreno para construir la Delegación de Hacienda en Las Palmas.

Más del infante

Madrid 13-6'50 t.

Al ser trasladado el infante D. Fernando al Palacio de la Cuesta de la Vega, después del accidente de que hemos dado cuenta, fué asistido por los doctores Gandía, Albert y Santiago.

Le apreciaron la fractura exterior del húmero izquierdo.

Como no se han producido esquirlas en el hueso, los doctores confían en que curará pronto.

DE LA VIDA LOCAL

Un consejo de guerra

Guardia civil

El viernes próximo pasado se celebró en esta un Consejo de guerra del benemérito Instituto, por falta de disciplina é insubordinación.

Fué presidido el Consejo por el teniente coronel, primer jefe de la Comandancia de Ciudad-Real D. Eusebio Martínez, constituyendo el Tribunal con cuatro capitanes del referido cuerpo y dos del Ejército, actuando como defensor el primer teniente D. Pedro Moraleda y Fernández Simón, del benemérito Instituto.

El informe de dicho señor, como los que conocimos anteriormente con ocasión de otros Consejos de guerra fué brillantísimo, mereciendo generales elogios de sus compañeros de armas.

Terminado el acto el Tribunal dictó su fallo que fué remitido como acontece en estos casos el Consejo Supremo de Guerra y Marina.

Juzgado de Instrucción

D. José Ramírez Cárdenas de Baeza, juez de primera Instancia é Instrucción de esta capital y su partido.

Por el presente hago saber: Que en virtud de petición de este dicho Juzgado y acuerdo del Excmo. Ayuntamiento de esta población, han sido trasladadas las oficinas de aquél, de la planta baja del Palacio de Justicia en que estaba instalado, á la casa de la calle de la Lanza, núm. 2. Lo que se hace público para que en lo sucesivo los que tengan que hacer alguna reclamación ó solicitar algo referente á la administración de justicia, de la competencia de este repetido Juzgado, acudan á dicho local al indicado fin.

Dado en Ciudad Real 10 de Enero de 1913.—José Ramírez.—P. M. de su señoría, Andrés de las Heras.

Centros oficiales

De minas

A la compañía minera de Charbonages de Puertollano le ha sido admitida la solicitud de los registros mineros, «2.º Heros» «La Laguna sur» «San Muñoz 2.º» «Idem 3.º» y de carbón todas en el término de dicho pueblo.

—También le ha sido admitido igual documento á D. Justo López del registro minero titulado «San Renito, de cobre en término de Villamayor de Calatrave y de 16 pertenencias.

Concurso

Para la contratación de la obra de colocación de una balaustrada en el puente de la alcantarilla que existe entre las calles de Alarcos y General Aguilera abre el Ayuntamiento un concurso hasta el día 16 del actual.

Reunión de Junta

La Junta provincial del Censo electoral se reunirá el día 15 del corriente para ocuparse del Censo de población de Tomelloso.

En la Fraternal

Ayer tarde se reunió en Junta general «La Fraternal», sociedad constituida por los dependientes de comercio, industria y banca de esta capital.

Presidió D. Emilio Giménez, y después de la lectura de varios documentos y de la memoria del señor secretario, se procedió á la elección de vicesecretario y vocal, cargos que recayeron á favor de D. Manuel Romero y don Juan Manuel Segura respectivamente.

A propuesta del presidente y por udanimidad se nombró presidente honorario á D. Rafael Gasset.

En la reunión reinó mucho entusiasmo.

Ecos de Sociedad

Hemos tenido el gusto de saludar á D. Fabián Giménez, D. Eusebio Pérez y D. Felipe Palomares, propietarios en Porzuna.

—Han regresado hace unos días de Madrid el arquitecto provincial, D. Telmo Sánchez y su elegante esposa.

—Hemos tenido el gusto de saludar á don Alberto Ciudad, médico, y á D. Honorio Martínez Sánchez, secretario ambos de Aldea del Rey.

—Ha salido para Madrid el capitán D. Caismro Iglesias.

—De Almagro ha llegado el propietario don Carlos de Mendicuti y Soria Santa Cruz.

—Se encuentra en ésta D. Ignacio Zaldivar, acaudalado propietario de Carrón.

—Ha llegado D. Francisco Sánchez Lozano, propietario en Veredas.

—Ha salido para Madrid D. Andrés Lecea, á posesionarse del destino para el que ha sido nonbrado recientemente.

—Hemos saludado á D. Pedro Salmerón, industrial de Carrión.

—Ayer estuvo en esta nuestro distinguido amgo D. Alfredo Daza y Diaz del Castillo, de Agudo.

—Procedente de Madrid ha llegado acompañada de su hijo la distinguida señora doña Auelia Espadas, viuda de Navas.

Natalicio

E viernes último dió á luz felizmente, un hermoso niño, la distinguida señora D.ª Concha Treviño, esposa de nuestro querido amigo é exquisito poeta D. Luis Barreda.

Reciban dichos señores nuestra felicitación sincerísima.

Sucesos

¿Suicidio ó asesinato?

En Daimiel se presentó á las autoridades el vecino de la misma Juan Vázquez Calvillo (a) Adobero, manifestando que su compañero Julián Alcázar Torres (a) Sota, se había suicidado en la casa de labor del sitio Valdelomar, donde estaban ambos dedicados á la apertura de un pozo.

Seguidamente se trasladaron al lugar del suceso el señor juez de instrucción acompañado del médico forense don Emiliano Bermejo, el que reconoció al cadáver de Julián encontrándole una herida debajo del brazo izquierdo, de cinco centímetros de extensión producida con arma blanca y una extensa hemorragia que le debió producir la muerte instantáneamente.

Por la forma en que estaba la herida y otros antecedentes dedujeron las autoridades que en vez de suicidio podría tratarse de un asesinato y en su vista quedó detenido el Juan Vázquez, ingresando en la cárcel de aquel partido, á disposición del Juzgado de instrucción.

Hurto y detención

En Torre de Juan Abad ha sido detenido y puesto á disposición del Juzgado correspondiente, el vecino de la misma Francisco Roncero Saavedra, por hurto de 20 arrobas de carbón en el sitio Cajoneras, de la propiedad del vecino de Castellar de Santiago Prudencio Cobos.

Instrucción pública

La revista anual

De conformidad á lo prevenido por la Junta Central de Derechos pasivos del Magisterio en 14 de Octubre de 1907, se previene á todos los jubilados y pensionistas que perciban sus haberes por esta Junta provincial de Instrucción pública, que habrán de pasar revista de presencia durante el mes actual, en la forma siguiente:

Los que tengan su residencia en Ciudad Real, ante el jefe de la Sección provincial de Instrucción pública; los que residan en capitales de provincia, ante los jefes de sus respectivas Secciones, y los que la tengan en las demás poblaciones, ante el alcalde de su localidad, debiendo presentar fe de vida, certificado de clasificación y cédula personal, á cuyo efecto se les ha requerido por medio de oficio que ayer se dirigió á los alcaldes de los pueblos en que residen.

Asimismo los maestros sustituidos darán en igual forma cumplimiento á lo que previene el art. 6.º del Real decreto 11 de Julio último, y que dice así:

»Los maestros sustituidos remitirán todos los años en el mes de Enero á la Sección de Instrucción pública de que penda la escuela en que se sustituyeron, oficio participando su residencia, acompañado de una certificación expedida por el Secretario del Ayuntamiento, con el V.º B.º del Alcalde, en la que conste que no desempeñan cargo público ni privado retribuido».

Destinos

—Oportunamente se remitió al Rectorado del distrito, según está prevenido, la instancia que le dirige D.ª Adelaida Vicente Gasco, Maestra sustituida de la escuela nacional de niñas de Herencia, acompañada de su título administrativo, para que se estampe por aquel Centro la diligencia de toma de posesión, en concepto de rehabilitada, y conforme á la orden de la Dirección general de primera enseñanza de 2 de Diciembre último.

—Se ha oficiado al alcalde de Carrión de Calatrava para que manifieste si la

auxiliar propietaria de la escuela de niñas ha cesado en su destino, del que ha presentado la renuncia por motivo de asuntos particulares.

—El rectora del distrito ha desesti mado la pretensión formulada por doña Esperanza Domínguez, maestra rehabilitada en solicitud de que se le concediese fuera de concurso la auxiliaría de niñas de Corral de Calatrava, por el hecho de estar anunciada la provisión de dicha plaza en el turno de oposición restringida en esta capital.

—Se ha remitido al alcalde de Chillón el título administrativo de D.ª Marina Bernabeu, maestra electa de la escuela de niñas de Guadálmez, á los efectos de su toma de posesión.

Notas de los pueblos

Emplazamientos

Ante el Juzgado de instrucción de Almagro, comparecerá en término de diez días, Santiago Moreno Bravo, procesado por el delito de estafa, para constituirse en prisión en la carcel de aquel partido.

—En el término de diez días comparecerá ante el Juzgado de instrucción Huete (Cuenca), Eustasio Subillo, para declarar en causa por hurto.

—Francisco García Martinez, vecino de Almagro, comparecerá ante esta Audiencia provincial el día 6 del próximo mes de Febrero á las diez de su mañana para declarar en juicio oral por exhumación.

Desaparición de caballerías

El vecino de Fuencaliente Florencio Núñez, ha denunciado á la Guardia civil de aquel distrito, que de su domicilio le han desaparecido dos caballerías.

Procesado detenido

Por orden del Juzgado de instrucción de Valdepeñas, ha sido detenido en Almuradiel Diego Ortega Fernández, para ingresar en aquella carcel, á cumplir la condena que le ha sido impuesta.

Vacante

El cargo de secretario del Juzgado de Campo de Criptana, se halla vacante, anunciándose su provisión.

Los aspirantes presentarán sus solicitudes debidamente documentadas en aquel Juzgado, en el término de quince días.

Noticias generales

Fallecimiento

Esta tarde á las tres y media se ha verificado la condución del cadáver del que en vida fué D. Francisco Domínguez, capataz de Telégrafos de esta provincia.

Reciba su desconsolada familia nuestro sincero pésame por tan irreparable pérdida.

Nombramiento

Ha sido nombrado administrador de Correos de Piedrabuena, nuestro particular amigo D. Diego Prado Cepeda ascendido recientemente.

Le enviamos nuestra enhorabuena.

Dos angeles más

Ayer se verificó el entierro de gloria de una niña hija del funcionario de esta Diputación provincial D. José Gimenez.

—También fué trasladado á la última morada el cadáver de la hija menor del oficial de este Gobierno civil Sr. Cerro.

Nos unimos al sentimiento que embarga á ambas familias.

De carnaval

Además de las tres veladas que con motivo de las fiestas del Carnaval se han de celebrar en el Casino de Ciudad Real, se nos dice que se proyecta en la tarde de uno de aquellos días un concurso de trajes infantiles.

Pastillas del doctor Andreu

Estamos en pleno invierno. Los resfriados son nuestro mayor enemigo. Recordamos á nuestros lectores, no olviden los seguros efectos de las pastillas del doctor Andreu, que jamás han desmentido sus excelentes resultados para curar ó aliviar la tos por crónica que sea.

La Muñeca Parisién

El muestrario de confecciones para señoras, de esta casa, con los siguientes artículos estará expuesto en el Hotel Pizarroso hasta el día 16 del corriente.

Vestidos sastre y fantasía, abrigos de pana, piel y felpa, blusas, faldas, ropa blanca, salidas de teatro y artículos de fantasía en pieles y manguitos.

Los modelos del muestrario se ceden con el 25 por 100 de rebaja. Horas de diez á una y de tres á siete.

POR TELEFONO

Al cerrar

(DE NUESTRO CORRESPONSAL)

Madrid 13-6'50 t.

Conversando

En cuanto tuvieron conocimiento de la desgracia se trasladaron á la cuesta de la Vega el rey y toda la real familia.

Estuvo conversando el infante Fernando con todos durante una hora.

Relató cómo le habia ocurrido el accidente.

Visitas

Han ido á visitar al infante el señor Obispo de Sión, el general Marina y el ministro de la Gobernación.

Firmas

En la portería del Palacio de la Cuesta de la Vega se han puesto varios álbums.

Todos ellos se han llenado enseguida de firmas.

Mejorado

A última hora el infante está muy mejorado.

Fuma tranquilamente varios cigarrillos.

IMPRENTA DE EL PUEBLO MANCHEGO

Se venden

las fincas que á continuación se expresan procedentes del caudal relicto por D. José Serrano Curruchaga (q. e. p. d.)

TÉRMINO DE CIUDAD REAL

Cuarta parte de una era de emparvar sita cerca de la puerta de Santa María.

TÉRMINO DE MIGUELTURRA

Una cueva de elaborar y conservar vinos, en la calle de la Salud núm. 10, casa de los herederos de Manuel Lozano.

Una era de emparvar, extramuros de dicha villa y á la derecha del camino de Carrión.

Los señores curas párrocos darán razón y admiten proposiciones.

Psalterium

con el cual puede utilizarse el actual Breviario conforme á la reforma del mismo, ordenada por Su Santidad Pío X.

La Administración de EL PUEBLO MANCHEGO se encarga de proporcionarlo.

Modista

Visitad á la que se ha establecido en la calle de Postas, 13, bajo. No trabaja á domicilio.

Vichy Hopital

Empiécense las mejores aguas minerales alcalinas embotelladas: *Vichg-Hopital* (estómago) *Vichy-Celestins* (riñones), *Vichy-Grande-Grille* (hígado). Son insustituibles.

Sindicato Nacional de Maquinaria Agricola

DOMICILIO SOCIAL Y DESPACHO CENTRAL
EN MADRID
Pasaje de la Alhambra, 1

FABRICA EN BARCELONA
Carretera de Mataró, 246

Almacenes generales en Barcelona
Ronda San Pedro, 50

DEPÓSITOS PRINCIPALES EN VALLADOLID, ZARAGOZA, TAFALLA, SALAMANCA, CÁCERES Y LOGROÑO.

RECOMPENSAS

MADRID Concurso de Ganados y Maquinaria de 1908 **Diploma de honor.**

PAMPLONA· Concurso Agricola de 1908 **1.ª Medalla de oro como constructores.**

ZARAGOZA: Exposición Hispano-francesa de 1908. **La más alta recompensa: Gran premio.**

SALAMANCA: Concurso de Maquinaria Agricola de 1909. **Unico premio de honor y cinco diplomas de primera clase**

El Ministerio de Fomento, previo informe de la Junta Técnica, nombrada para dictaminar sobre la adquisición de maquinaria para el Estado, acaba de comprar al SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA, un tren de desfonde á vapor para la Granja Escuela de Agricultura de Ciudad Real, y un tren «Zulueta» á malacate, para labores profundas, para la de Pamplona.

El SINDICATO NACIONAL DE MAQUINARIA AGRICOLA construye este material en sus talleres y el informe de la Junta Técnica del Ministerio de Fomento demuestra evidentemente que puede competir con ventaja con la producción extranjera, por su superior calidad y por su mejor adaptación á nuestros terrenos y ganados.

No cabe duda de que la

Maquinaria Agrícola Nacional

MARCA **ARANZABAL y AJURIA**

ES SUPERIOR Á TODAS SUS IMITADAS Y MÁS ECONÓMICA

Las máquinas que Aranzábal y Ajuria fabrican en sus grandes talleres en Vitoria y Araya (Alava), representan el resultado de los constantes esfuerzos empleados durante muchos años para mejorarlas, reuniendo cuantas mejoras y perfecciones pueden ser de utilidad práctica.—Arados Brabant con áncora reforzada y garantizada. Trillos rotativos última novedad. Aventadoras á brazo, de viento horizontal y mecanismo moderno, ídem á malacate con elevador de grano, gradas, molinos, etc. Arados semi-Brabant con y sin formón, este arado es el ideal del labrador, construído para terrenos accidentados y olivareros. Tracción, un par de mulas.

Material de siegas de la Casa Masey Harris, del Canadá

Para pedidos, dirigirse á la central de ventas en VITORIA, ó á la Sucursal de Ciudad Real, Calatrava, núm. 5. **REPRESENTANTE:** D. CALIXTO SANZ.

EN ALEMANIA EL PÚBLICO PARTICULAR

compra la mayoría de lo que le hace falta al precio de fábrica. No hay razón por qué se paguen 50 pesetas por una cosa, que comprada en el sitio á propósito resulta á pesetas 30.—La casa abajo firmada ofrece al público español una nueva facilidad para comprar directamente de primera mano al precio original del fabricante *todo lo que se fabrica en Alemania* y muy especialmente los siguientes objetos:

Relojes de toda clase
joyería y platería
máquinas para retratar (desde 25 Ptas.)
cinematógrafos (desde 50 »
máquinas para coser (desde 75 »
máquinas para escribir (desde 100 »
bicicletas (desde 75 »
motocicletas (desde 800 »
automóviles (desde 3.000 »
armas de toda clase
gemelos y lentes de última moda
muebles de toda clase
confección para señora y caballero

poniéndose en cuenta el precio original de coste. El beneficio de la casa consiste únicamente en 10 por 100 que se aumentan el precio de coste mencionado.

Por ejemplo: n.º 10.000 A reloj de oro para señora.
Precio de coste: Ptas. 22,50
Más 10 por 100: » 2,50
Precio de venta: Ptas. 25,—

Se efectúan pedidos desde 25 pesetas en adelante. Facilidades de pago para personas de garantía.

En todos los ramos susodichos hay constantemente objetos usados que por cualquier motivo se venden á precios excepcionales. Una lista mensual de tales ocasiones se manda á quien la desea.

Pídanse ofertas (incluyendo el sello para la contestación) á la casa

ARNOLD FEUER
Berlín-Charlottenburg,
Gervinustr, 37

Los respectivos catálogos con dibujos y precios se mandan contra envío de *una peseta* en sellos de correo que al hacer un pedido se deduce del importe. Indíquese el artículo que se desea.

¡Ojo! Cartas para Alemania cuestan 25 céntimos. No se pueden abrir las cartas insuficientemente franqueadas.

Se admiten representantes serios



IDÉNTICO A LA MEJOR LECHE MATERNA

Maravilloso para criar y ayudar á criar niños y para alimentar ancianos, convalecientes y enfermos, especialmente los del estómago é intestinos.
Pídase en farmacias, droguerías y ultramarinos.
Mandan muestras á los señores médicos, y folletos á quien los pida, los importantes exclusivos, Sebastián Tauler y Compañía, Montera 44, entresuelo, derecha, Madrid.—Representante en Ciudad Real: Clemente Poyo.

Champagne Benezét

MEDIO SECO

SECO Y DULCE

Para pedidos: E. BENEZÉT

ZÁNCARA-(CIUDAD REAL)

Antigua Fundición de Campanas

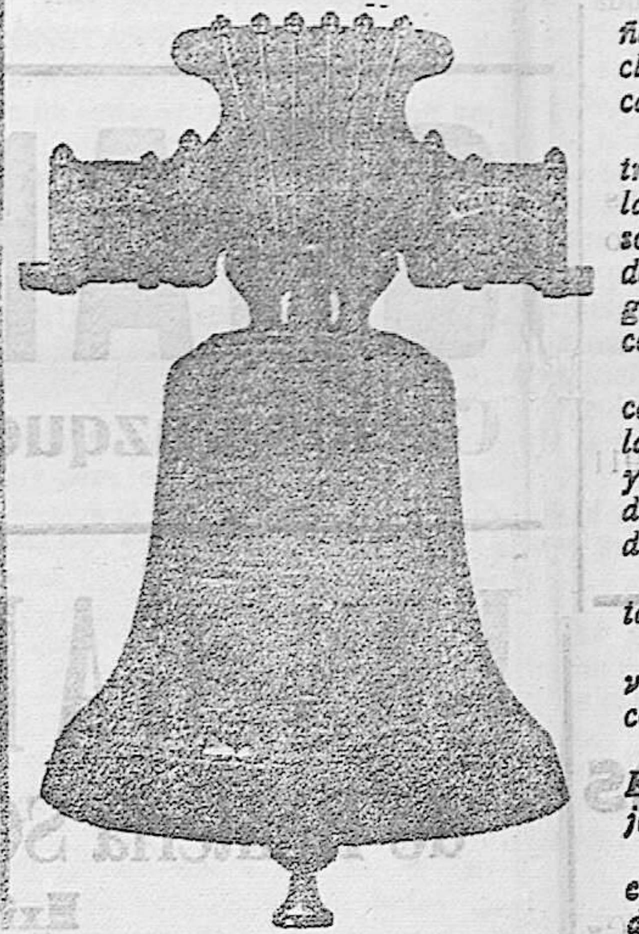
DE

Vicente Domingo Roses

CAMINO DE TRÁNSITOS, TRASTE 2.º (Junto á la carretera de Madrid).— VALENCIA

Garantizadas por diez años

Medalla de oro y diploma de mérito en las Exposiciones Regional y Nacional de Valencia



Esta casa conocida en toda España y en el Extranjero se dedica exclusivamente á la construcción de campanas de todos tamaños.
Es la única en España que construye las campanas lo mismo que las antiguas, si así desea, tanto en sonido como en construcción y aleación de puro cobre alemán y estaño inglés, que es el mejor material que se conoce para su fabricación.
En esta fundición se construyen campanas para carrillones, que son las más sonoras que hoy se construyen en España por poseer los modelos especiales de los célebres fundidores ingleses.
A todas mis campanas doy la nota musical que se me pida.
Pagos al contado y á plazos convencionales, dando á la parroquia y conventos toda clase de facilidades.
Los portes de ferrocarril en toda España tanto de las campanas viejas como nuevas son de mi cuenta.
Unica en España: no confundirla con ninguna otra que quiera usar de mi nombre.

LA UNION Y EL FÉNIX ESPAÑOL

Compañía de Seguros Reunidos á prima fija
Domiciliada en Madrid, Olózaga, 1

GARANTIAS

Capital social: Ptas. 12.000.000
Primas y reservas: 52.599.937'30

Esta gran Compañía Nacional ha satisfecho por siniestros ocurridos en la provincia de Ciudad Real, durante el año 1906, pesetas 64.331'10.

INCENDIOS. — VIDA
48 años de existencia

director en Ciudad Real, CESAR PADRÓS CALVO, Mata 17

La Mutual Franco-Española

Sociedad de Previsión y Caja de Ahorros Popular
APROBADA Y AUTORIZADA LEGALMENTE EN 26 DE AGOSTO DE 1902.
Funciona bajo la inspección directa del Estado español
Con arreglo á la ley de 14 de Mayo de 1908 sobre Inspección de Seguros y Reglamento dictado para su ejecución.
Domicilio social: ALCALA, 38.—MADRID

Director general, encargado de la Administración, Excmo. Sr. D. Mateo Silvela
Representante en las provincias de Cuenca y Ciudad Real: D. TOMAS FERNANDEZ DE SEVILLA (Procurador).—VILLANUEVA DE LOS INFANTES, Calle del General Pérez Ballesteros.

NOTA.—Se desean Agentes, de reconocida honradez en todos los pueblos de estas provincias que no los haya. Las personas que lo deseen lo solicitarán al Representante Sr. Sevilla, en su domicilio en Madri Moneras, 14, 2.º

FABRICA A VAPOR

DE VELAS DE CERA

DE

Domínguez y Sánchez

ALBAIDA--(Valencia)

Las velas que esta importante Casa fabrica á 4, 4 y 1/2, 5, 6. 7 y 8 reales libra, arden con completa perfección, igualdad y limpieza. No se corren ni lagrimean Son de una larga duración. No produce combustión la mecha y no se doblan en verano.
Estos resultados se garantizan en la forma que el comprador lo exija. Grandes blanqueos de cera pura de abeja.
NOTA: En inmejorables condiciones vendemos toda clase de materias parafabricantes.

TALLERES Y FUNDICION "CALATRAVA"

PUERTOLLANO

Fundición de hierro y bronce. Construcción y reparación de toda clase de máquinas. Prensa de vino y aceite. Calderas de vapor y otros accesorios.
Vagonetas y material para minas.
Cribas y lavadero para carbon y minerales.
Dirijan la correspondencia:
TALLERES 'CALATRAVA'—PUERTOLLANO

Gran Fábrica de Pianos, Organos Y ARMONIUMS

Conforme á los últimos adelantos de maquinaria y armonización

Venta de instrumentos al contado y á plazos, garantizándose todo defecto de construcción.

RICARDO RODRIGUEZ
MADRID

Depósito: Ventura de la Vega, 3, Talleres: Avenida Plaza de Toros, 17.

VAPORES CORREOS FRANCESES

DE LA

Societe Generale de Transports Maritimes à Vapeur

Servicios fijos, rápidos y directos los días 2, 12 y 22 de cada mes por el puerto de ALMERIA para el transporte de pasajeros con destino al

BRASIL, URUGUAY Y ARGENTINA

Con los magníficos y modernos trasatlánticos, de gran tonelaje. dos hélices y telégrafo sin hilo

Formosa, Pampa, Parana, Plata, Salta y Valdivia

PLATA
Saldrá de Almería el 24 de Enero de 1913, para **Buenos Aires.**

PAMPA
Saldrá de Almería el 1.º de Febrero de 1913, para **Montevideo y Buenos Aires.**

FRANCE
Saldrá de Almería el 12 de Febrero de 1913 para **Rio Janeiro, Santos y Buenos Aires.**

Estos vapores admitirán pasaje en Cámara de Primera, Segunda, Segunda Económica y en Tercera clase, haciendo escala en DAKAR (Costa de Africa) para abastecerse de carbón y agua, siendo la duración probable del viaje de 15 dias.
Las Cámaras de Primera y Segunda de estos buques, están montadas con todo el lujo y las comodidades que requieren los adelantos modernos, tienen espaciosos salones, alumbrado eléctrico y el trato es inmejorable.

Para los de tercera clase comida à la Española.

A los nuevos y magníficos vapores SALTA y VALDIVIA, por sus excelentes condiciones para todas clases de pasaje, hay pocos paquetes que les igualen y ninguno que les supere. Son de 11.500 toneladas de desplazamiento y desarrollan un andar de 18 millas por hora.
AVISO IMPORTANTE.—Para obtener plaza en estos Vapores Correos hay que solicitarla con tiempo.
Los pasajeros de TERCERA CLASE, mandarán con bastante anticipación los documentos que ordena la vigente Ley de Emigración.
Los manifiestos de pasaje se cierran dos días antes de la salida de cada vapor ó antes si están cubiertas las plazas asignadas á este puerto.
Para más informes, sus consignatarios: HIJO DE RICARDO GIMENEZ, (S. en C.ª)

Boulevard del Principe, 73 y 75.—ALMERIA.

MUEBLES

Para bien construídos, elegantes y baratos, los que fabrica la casa

Tomás March

SOBRINO, HEREDERO Y SUCESOR DE LA
Viuda de Vicente Tortosa

San Vicente—39 Valencia || **Medalla de oro Exposición Nacional de Valencia de 1910.**

Catálogos, diseños y cuantos detalles sean necesarios en el acreditado establecimiento de tejidos de Ramón Goberna, Calatrava, 6.

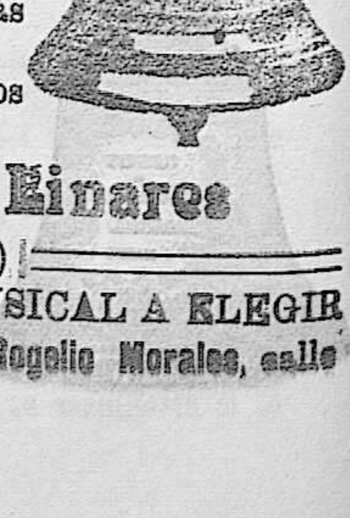
GRAN FUNDICION DE CAMPANAS

DE

NTRA. SRA. DEL CARMEN



Unica casa que, debido á sus largos años de trabajo, ha podido conseguir ofrecer sus campanas á precios increibles, garantizando la excelente calidad y esmeradísima construcción de las mismas, por CINCO AÑOS más que ninguna otra casa.
No confundirse con otros fundidores.



Alfredo Villanueva y Linares

VILLANUEVA DE LA SERENA (Badajoz)

NOTA MUSICAL A ELEGIR

Representante exclusivo en la provincia: **Rogelio Morales, calle de Ballesteros, núm. 1.—Ciudad Real**

Chocolates y Cafés superiores

BARRENENGOA

Calatrava 7 CIUDAD REAL

Ornamentos de Iglesia

GARCIA MUSTIELES

34, MAYOR, 34.—MADRID

Surtido especial en toda clase de artículos para el culto divino.

PIDANSE CATALOGOS Y MUESTRAS

Gran Fábrica de Cera

MOVIDA A VAPOR

DE

VIRGINIA ORIOLA

ALBAIDA.—Valencia

Esmerada elaboración en velas, bujías, cerillas y demás artículos concernientes al ramo. Blanqueo de toda clase de ceras y compra-venta de primeras materias para la fabricación de las mismas Especialidad en cirios esteáricos de diversos tamaños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA



Precio de la cajita de algodón Forman, 0'75 pesetas. De venta en las principales farmacias y droguerías.

VINO DE PEPTONA ORTEGA



para CONVALECIENTES y PERSONAS DÉBILES es el mejor tónico y nutritivo. Inapetencia, malas digestiones, anemia, tisis, raquitismo, etc.
LOS ANÉMICOS deben emplear el Vino ferruginoso, que tiene las propiedades del anterior, más la reconstituyente del hierro.

COMPRIMIDOS ALIMENTICIOS ORTEGA

Á base digerida de vaca. Preparado reparador y asimilable.
Muy útil para personas sanas ó enfermas que necesiten tomar alimentos fácilmente digestibles y nutritivos con frecuencia ó á deshora (excursiones, viajes, sports, etc.)
Cada comprimido equivale á 10 gramos de carne de vaca.
Caja con 48 comprimidos: 2,50 ptas

Medalla de Oro en el IX Congreso Internacional de Higiene y en las Exposiciones Universales de Bruselas y Buenos Aires.

ORTEGA **Laboratorio-fábrica: Puente de Vallecas.**
Farmacia: Calle del León, 13.—MADRID